

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 002 DEL CONTRATO DE SUMINSITRO No. CD/26-1135 DEL (27/04/2026) VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, CELEBRADO POR EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E. Y PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL S.A.S.

En Yopal - Casanare, a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2026, se reunieron en las instalaciones de la empresa social del estado hospital regional de la Orinoquía, **CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.814.912 de Yopal - Almacenista General en calidad de supervisor y **ANA LUCIA AGUIRRE MEJIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **30.236.120** expedida en Manizales, representante legal de la empresa **PROASECAL S.A.S.**, con Nit. 830.079.375- 8 quien se denomina el contratista, con el fin de suscribir la presente acta de pago parcial No. 002 del contrato de suministro **No. CD/26-1135 DEL 27 DE ABRIL DE 2026**, una vez efectuada la revisión y aprobación de los soportes descritos en la forma de pago el contratista a la fecha presenta un avance en ejecución del **49.76%** del contrato y presenta el siguiente balance:

VALOR DEL CONTRATO: VEINTITRES MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$23.044.350)

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ESTUCHES O MUESTRAS DE PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO NECESARIOS EN EL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

MODIFICACIÓN	VIGENCIA	RUBRO	CDP	FECHA	RP	FECHA	FORMA DE PAGO	FECHA DE INICIO	PLAZO	FECHA DE TERMINACIÓN
CONTRATO INICIAL	2026	No. 2B05010100300504	No. 292	30/01/2026	No. 2727	27/04/2026	ACTAS PARCIALES	05/05/2026	8 MESES	31/12/2026

DESCRIPCIÓN	PERIODO DE SERVICIO / HORAS DE SERVICIO Y PROCEDIMIENTOS	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONTRATO		\$ 23.044.350	
VALOR ACTA PARCIAL N. 001	N/A		\$ 9.272.550
VALOR ACTA PARCIAL N. 002	N/A		\$ 2.194.550
VALOR POR EJECUTAR			\$ 11.577.250
SUMAS IGUALES		\$ 23.044.350	\$ 23.044.350

Una vez realizado el anterior balance, la supervisión manifiesta estar de acuerdo con el desarrollo y cumplimiento de las actividades ejecutadas en el contrato de suministro No. CD/26-1135 del 27 de abril de 2026, durante el periodo comprendido del mes de julio. previo las siguientes consideraciones:

1. Que, la supervisión ha verificado el cumplimiento de la cláusula **OCTAVA: ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, durante el periodo comprendido del **01 de julio al 31 de julio de 2026** del Contrato de Suministro No. **CD/26-1135 del 27 de abril de 2026**.
2. Que, durante el periodo reportado del **01 de julio al 31 de julio de 2026** se generaron las siguientes facturas y entradas en el marco de la ejecución del Contrato de Suministro No. **CD/26-1135 del 27 de abril de 2026**, relacionadas a continuación:

ENTRADA	FACTURA	VALOR
8310	PRS4000	1.785.900
8311	PRS4162	408.650
TOTAL		2.194.550

1. Que, una vez revisado el informe presentado por el contratista, la supervisión verifica el cumplimiento de las obligaciones contratadas y acorde con la certificación expedida y firmada por el revisor fiscal Jessica Pahola García Ceballos con tarjeta profesional No. 196294- T, donde certifica que, cumplió con los pagos de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, en los términos exigidos en la norma vigente sobre la materia, propios del contratista y respecto del personal a su cargo; así como, con las normas legales relacionadas con el pago oportuno de los salarios y prestaciones sociales y demás obligaciones de tipo patronal, que se deriven de su vinculación, en el periodo comprendido del mes de junio.

NO. DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN
86824085	JULIO/2026	JUNIO/2026

2. Que, el valor a pagar al contratista es: **\$ 2.194.550 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE).**

El contratista manifiesta si estar obligado a facturar de acuerdo al Decreto 1165 de 1996 y 1001 de 1997, DR 522/2003. En constancia las partes acuerdan y firman por los que en ella intervinieron en el contrato de suministro **No. CD/26-1135 DEL 27 DE ABRIL DE 2026.**


CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO
Supervisor

ANA LUCIA
AGUIRRE MEJIA
PROASECAL S.A.S.
CONTRATISTA

Firmado digitalmente por
ANA LUCIA AGUIRRE
MEJIA
Fecha: 2026.08.06
14:16:06 -05'00'

Aprobó: CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO
ALMACENISTA GENERAL.

Revisó: CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO
ALMACENISTA GENERAL.

Elaboró: SERGIO TORRES RODRIGUEZ
PROFESIONAL DE APOYO ALMACÉN GENERAL.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Oficina Asesora Jurídica

Serie y Subserie: CONTRATOS - Contrato De Suministro.

Copia No. 1: Gestión Financiera - Tesorería

Serie y Subserie COMPROBANTES CONTABLES - Comprobantes Contables De Egreso.

ACTA DE PAGO

CÓDIGO: PJ-CT-F-05

FECHA: 06/09/2022

VERSIÓN: 10

PÁGINA 1 DE 2

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 004 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CD/26-1124 DEL (08/04/2026) OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, CELEBRADO POR EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. Y SIKER CORPORATION S.A.S.

En Yopal - Casanare, a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de la Orinoquia, por una parte, **CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **74.814.912** de Yopal, **ALMACENISTA GENERAL**, en calidad de **SUPERVISOR**, y por la otra parte, **DAVID JAVIER RODRIGUEZ CASELLANOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.796.450** expedida en Bogotá D.C., representante legal de la empresa **SIKER COROPORATION S.A.S.**, con NIT. **901.312.567-1**, quien se denomina el **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **Acta de Pago Parcial No. 004** del Contrato de Suministro No. **CD/26-1124 DEL 08 DE ABRIL DE 2026**, vez efectuada la revisión y aprobación de los soportes descritos en la forma de pago el contratista a la fecha presenta un avance en ejecución del **39.65%** del contrato y presenta el siguiente balance:

VALOR DEL CONTRATO: SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 768.040.569).

OBJETO: SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLE DE REACTIVOS Y MATERIALES PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS INFECCIOSAS EN LA UNIDAD DEL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

MODIFICACIÓN	VIGENCIA	RUBRO	CDP	FECHA	RP	FECHA	FORMA DE PAGO	FECHA DE INICIO	PLAZO	FECHA DE TERMINACIÓN
CONTRATO INICIAL	2026	2B05010100300504	528	27/02/2026	2685	08/04/2026	ACTAS PARCIALES	10/04/2026	8 MESES	09/12/2026

DESCRIPCIÓN	PERIODO DE SUMINSITRO	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONTRATO		\$ 768.040.569	
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL N. 001	10/04/2026 AL 30/04/2026		\$ 93.135.802
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL N. 002	01/05/2026 AL 31/05/2026		\$ 102.410.874
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL N. 003	01/06/2026 AL 30/06/2026		\$ 39.531.357
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL N. 004	01/07/2026 AL 31/07/2026		\$ 69.424.613
SALDO POR EJECUTAR			\$ 463.537.923
SUMAS IGUALES		\$ 768.040.569	\$ 768.040.569

Una vez realizado el anterior balance, la supervisión manifiesta estar de acuerdo con el desarrollo y cumplimiento de las actividades ejecutadas en el Contrato de Suministro No. **CD/26-1124 del 08 de abril de 2026**, durante el periodo comprendido del **01 de julio al 31 de julio de 2026**. previo las siguientes consideraciones:

- Que, la supervisión ha verificado el cumplimiento de la cláusula **OCTAVA: ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, durante el periodo comprendido del **01 de julio al 31 de julio de 2026** del Contrato de Suministro No. **CD/26-1124 del 08 de abril de 2026**.
- Que, durante el periodo reportado del **01 de julio al 31 de julio de 2026** se generaron las siguientes facturas y entradas en el marco de la ejecución del Contrato de Suministro No. **CD/26-1124 del 08 de abril de 2026**, relacionadas a continuación:

ENTRADA	FACTURA (\$)	VALOR FACTURA
8316	FE 2132	\$ 2.260.395
8317	FE 2134	\$ 67.164.218
TOTAL		\$ 69.424.613

22

3. Que, una vez revisado el informe presentado por el contratista, la supervisión verifica el cumplimiento de las obligaciones contratadas y acorde con la certificación expedida y firmada por el revisor fiscal **JOSUE RAMON SALGADO QUIROZ**, con tarjeta profesional N° 145.051-T, donde certifica que, el contratista cumplió con los pagos de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, en los términos exigidos en la norma vigente sobre la materia, propios del contratista y respecto del personal a su cargo; así como, con las normas legales relacionadas con el pago oportuno de los salarios y prestaciones sociales y demás obligaciones de tipo patronal, que se deriven de su vinculación, en el periodo comprendido del mes de pensión mayo de 2026.

NO. DE PLANILLA	PENSIÓN	SALUD
93440716	JUNIO/2026	JULIO/2026

El valor por pagar al contratista es: SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE. (\$ 69.424.613).

El contratista manifiesta **SI** estar obligado a facturar de acuerdo con el Decreto 1165 de 1996, Decreto 1001 de 1997 y Decreto 522 de 2003.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron



CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO
Almacenista General
Supervisor



DAVID JAVIER RODRIGUEZ CASELLANOS
R/L: SIKER CORPORATION S.A.S.
Contratista

Aprobó: Carlos Nicolas Mesa Chaparro
Almacenista General.

Revisó: Carlos Nicolas Mesa Chaparro
Almacenista General.

Elaboró: Sergio Torres Rodriguez
Profesional Administrativo - Almacén General

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Oficina Asesora Jurídica

Serie y Subserie: CONTRATOS - Contrato De Suministro.

Copia No. 1: Gestión Financiera - Tesorería

Serie y Subserie COMPROBANTES CONTABLES - Comprobantes Contables De Egreso.

Copia No. 2: SIKER CORPORATION S.A.S.